

# SOLICITUD RECONOCIMIENTO



## MÁSTER INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

### E.T.S. INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

En virtud de la normativa aprobada por la Comisión Académica del Máster el 28 de julio de 2014, que describe el procedimiento de reconocimiento de créditos aplicable a los estudiantes que estén en posesión del título “*Ingeniero de Telecomunicación*” y que quieran cursar la titulación “*Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación*” de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga:

#### A) DATOS PERSONALES

Apellidos, Nombre: ..... DNI: .....

Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad de: .....

#### B) SOLICITA:

Le sea aplicado el correspondiente reconocimiento de créditos.

En ....., a ..... de ..... de .....

El interesado

Fdo: .....